

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERADICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
En número DOS CUARTON.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Estado.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7272.

MADRID, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 21 DE NOVIEMBRE

Hoy publica la *Gaceta* los decretos referentes al movimiento de gobernadores civiles que ayer anunciáramos: jubilando al de Zamora D. Gabriel Sixto Jimenez; nombrando para este puesto al de Albacete D. Francisco del Villar y Bustos, para reemplazar á este á don Federico Terrer y Galvez, gobernador de las Baleares; para este gobierno á D. Manuel Stárico y Ruiz, que desempeña el de Tarragona; para Tarragona á D. Antonio Senareja, concejal que ha sido del ayuntamiento de Málaga.

La circular que hoy aparece en la *Gaceta* para el reemplazo del ejército, dispone que en los primeros días del próximo mes de diciembre se verificará el alistamiento general de todos los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre de 1878 y de los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido la de 25 años, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo anterior.

Parece que hasta la semana próxima no se remitirá á los comités de provincias la circular de la junta directiva del partido moderado histórico.

El director de nuestro colega el *Pabon Nacional* Sr. Rivera se halla ya fuera de peligro, habiendo entrado en el periodo de convalecencia. Nos alegramos mucho por ello.

Ayer se reunieron en sesion los diputados provinciales de Vizcaya para ocuparse de la manera de dar cumplimiento al decreto publicado ha pocos dias sobre contribuciones que los iguala á las demas provincias del reino.

Antayer, en la plaza de toros de Valencia, al celebrar varios aficionados una corrida de toros á puerta cerrada, un joven de decente porte se empeñó en lidiar uno de los bichos, recibiendo un revoleon que le ocasionó una herida grave.

Se han tomado medidas de precaucion en Lyon, para mantener el orden, en caso de ser alterado. La policia honesta está sobre las armas todas las noches. Las mismas precauciones se han tomado en otras ciudades importantes donde domina el elemento radical, habiendo recibido las autoridades la orden de reprimir sin debilidad las manifestaciones tumultuosas.

Llaman en Málaga la atencion por su hermosura los diez magníficos caballos árabes que el sultan de Marruecos regala á S. M. el rey de España.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

París 19.
El Senado, tomando acta de las declaraciones del gobierno y decidido, de acuerdo con los principios conservadores que siempre ha apoyado á no dejar que se menoscaben en nada las prerogativas de cada uno de los poderes públicos, pasa á la orden del día.

Tal es el texto de la orden del día propuesto por las tres derechas del Senado, que este alto cuerpo ha aprobado por 4 votos de mayoría, siendo 289 los votantes y habiendo votado 142 en pró y 148 en contra.

Este es el hecho capital del día, que acentúa y apoya la política de resistencia y que es de naturaleza á provocar un conflicto entre ambas Cámaras, según la opinion general.

Creo debe confiarse en la prudencia y el patriotismo de los conservadores y del mariscal Mac-Mahon y creo, por lo tanto, que la apreciacion que precede es pesimista y exagerada; pero es bastante general para que crea deber consignarla.

He aquí, por lo demás, una rápida reseña de lo ocurrido hoy en el Senado.

La izquierda senatorial pidió se votase que no procedía á votar la orden del día, porque el Senado no tenía derecho á discutir las resoluciones exclusivamente parlamentarias de la Cámara.

Salto derrotada la izquierda por 17 votos de mayoría.

El Sr. Dufaure, ex-presidente del Consejo, dijo al oír este resultado: «Esto es una declaración de guerra entre los poderes públicos.»

Se discutió, pues, la interpelacion Kerdrel que tenía por objeto preguntar al gobierno: «Qué instrucciones se han dado á los funcionarios públicos en presencia del nombramiento hecho por la Cámara de una comision de averiguacion.»

Las izquierdas propusieron que declarara el Senado «que pasaba á la orden del día pura y simplemente.»

El Senado rechazó esta proposicion por 17 votos, y según he dicho al principiar estas líneas que trazo á escape para que salgan hoy, aprobó por cuatro votos de mayoría la orden del día motivada que estampo en cabeza de mi carta.

La impresion de todos es aquí triste. No se ven rostros satisfechos ni aun en los ministeriales.

Sería éste el momento de imitar las palabras de Olozaga, diciendo: «¡Dios salve á Francia! Mucho se teme.»

No es exacto, como supone la *Mañana*, que en el consejo de ayer se tratara incidentalmente del fausto suceso que se anuncia hace tiempo, ni es cierto que esté acordado el regreso de una importante autoridad de Ultramar.

Ha sido recibido en audiencia particular por Su Santidad el enviado extraordinario de la república del Paraguay cerca de la Santa Sede, Sr. Miranda.

El Papa ha fijado para la celebracion del próximo consistorio el 17 de diciembre.

El general Quesada, que salió hace algunos dias de Burgos con direccion á Vitoria, presenció las manobras que ejecutaron las fuerzas de aquella plaza en el Campo de Gamonal, el día antes de su partida.

El lunes 19 hubo recepcion en la capitanía general, á la cual asistieron el arzobispo, comisiones de la audiencia, ayuntamiento, diputacion ó instituto. Concurrieron tambien los señores brigadieres, jefes y oficiales de la guarnicion y el gobernador Sr. Francés.

En la tarde del mismo día se verificó una gran parada, cuya linea mandada por el brigadier La-llave, ocupaba el paseo de la Isla y se extendía por la Florida y Pastora. El desfile se hizo en el paseo llamado el Espolon. Los brigadieres Sanchez y Agusti mandaban las fuerzas revistadas por el general Moitó.

Ha quedado completamente terminada la restauracion del grandioso arco de Sta. María, en Burgos, cuyo interior va á ser iluminado por medio de grandes aparatos de gas cubiertos de elegantes bombas de cristal.

En las calles de aquella poblacion se están haciendo pruebas del asfalto de Maestri, comprimido, para emplearlo en el pavimento. Las obras del palacio están muy adelantadas.

Hasta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 21.
El periódico la *República Francesa*, en su número de hoy, dice que ante las pretensiones del Senado de ingerirse en asuntos que no son de su incumbencia, y de la negativa del presidente de la república á cambiar de política, la Cámara tiene el deber de negarse á votar los presupuestos.

«Que no haya presupuestos, añade, mientras que la mayoría no tenga un ministerio que le inspire confianza.»

Londres, 21.
El periódico el *Standard*, ocupándose hoy de la cuestion de Oriente, dice que el gobierno inglés debe obrar con la premura que las circunstancias exigen, conforme con las declaraciones, hechas anteriormente por lord Derby, respecto á la actitud que tomaria Inglaterra cuando se viesen comprometidos sus intereses.

San Petersburgo, 21.
El general Melikoff ha ido á ponerse al frente de las tropas rusas que sitian á Erzerum.

Berlin, 21.
El periódico ministerial la *Gaceta de la Alemania del Norte* rechaza toda idea de mediacion alemana en la cuestion de Oriente, cuyo proyecto considerara incompatible con la sincera amistad que reina entre los gabinetes de Berlin y San Petersburgo.—*Fabra*.

Londres, 21.
Mehemet-Ali tiene ya en Sofía un ejército respetable que tiene orden de tomar la ofensiva inmediatamente.

Atribuyesele el propósito de avituallar á Plewna, toda vez que la plaza carece de viveres.

Antivari resiste mucho, así como su fortaleza, por más que han sufrido mucho.

Viena, 21.
Se cree que la Cámara rumana adelantará la fecha de su reunion, anunciada para el 27 próximo, con objeto de arbitrar recursos para el ejército.

El periódico *L'Engyeteres*, órgano del revolucionario Kossouth, ha sido suspendido por ofensas al emperador. Se instruye causa y son varios los detenidos.

No se confirma que Midhat-baja haya escrito al sultan sobre los peligros que traería hacer una paz separadamente con Rusia sin el concurso de las potencias.

Han salido ayer refuerzos para Asia.

París, 21.
Se cree como probable que el nuevo gabinete no responda á una modificación en la actitud del mariscal. Se dice que un gabinete de la derecha, Welche-Querthier, seguiria la misma marcha que el presidido por el duque de Broglie afectando un cambio de personas solamente y no de política.

La situación es muy difícil por el desacuerdo que reina en todas partes y particularmente entre el Senado y el Congreso.—*Centro telegráfico*.

El real decreto de cesantia del director general de Estancadas, Sr. Rivero, está concebido en términos lisongeros para dicho funcionario, que, desde el 1.º de enero de 1875 que fué nombrado, hasta la fecha, ha alcanzado un aumen-

to de 140 millones en la renta de tabacos, y 80 en la de loterías.

Esta tarde á la una y media ha sido conducido á la sacristia de San Pedro, San Andrés y San Isidro, el cadáver del distinguido pintor escenógrafo D. Luis Muriel. Han acompañado al féretro hasta la última morada varios artistas, algunos actores y muchos amigos del finado.

Hoy han llegado con retraso los correos siguientes: Andalucía y Estremadura, 1 hora y 5 minutos; Aragon, 1 hora y 50 minutos; Norte, 20 minutos, y Santander 30 minutos. Los demás correos han llegado á su hora.

Hoy se ha dicho que el director general de policia y administracion Sr. Fernandez Villaverde habia presentado la dimision de su cargo por motivos de salud.

El Sr. Hernandez Iglesias, censor de la sociedad Económica Matritense, ha sido nombrado socio de mérito de las de Filipinas, Cádiz y Almaria.

Han sido declarados cesantes dos empleados subalternos de la direccion general de Correos, por indicios vehementes de que empleaban sellos usados para su correspondencia particular.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora del director general de Establecimientos penales Sr. Villava. Deseamos su restablecimiento.

Se han abierto al comercio en el Japon los puertos de Hamikuy y de Fehiura.

No es exacto que haya llegado á París el marqués de Arcicollar. Este diplomático continúa en su puesto de ministro de España en el Haya.

De nuestro corresponsal en Bejar recibimos hoy la siguiente carta:

Bejar, 19.
La crisis comercial que esta industriosa poblacion viene sufriendo de algun tiempo á esta parte, amenaza tomar serias proporciones si no se procura remediarla pronto. La situacion de Bejar es verdaderamente difícil, pues se han cerrado más de la mitad de las fábricas de paños, y son muchos los operarios que se encuentran sin trabajo.

Justo es decir que el ayuntamiento hace grandes esfuerzos para conjurar el mal y aminorar en cuanto es posible los efectos de la paralización comercial, pero por desgracia no son bastantes, y si esta se prolonga mucho, llegará á afectar todos los caracteres de una verdadera calamidad. Ya que no de otra manera, es opinion general que la crisis podria contenerse, empleando en obras públicas, necesarias en esta comarca, los obreros que carecen de trabajo y emplean á sentir los tristes efectos de la penuria y de la miseria.

Aquí se dice que el diputado del distrito gestiona en aquel sentido cerca del gobierno de S. M. Esta noticia ha hecho alentar justas esperanzas, pues se espera que sean atendidas sus indicaciones en prevision de los males que pudieran sobrevenir, y que si no son combatidos en tiempo oportuno, serian luego de difícil remedio.

Esta mañana á las seis llegó á la estación del Mediodía la embajada marroquí, habiendo sido recibida por el primer introductor de embajadores, trasladándose desde allí en coches de la real casa á las habitaciones que tenían preparadas en el hotel de París.

El embajador, el Talol-Sid-ahd el Selam el Susi, bajá de Rabat, es un hombre de bastante edad, alto, grueso, de fisonomía simpática y de maneras elegantes; su traje es bien conocido, limitándose á consignar que el turbante y la chilaba son de lana color blanco.

Acompañan al embajador dos secretarios, dos agregados, seis alcaldes y ocho criados.

El embajador, acompañado de sus dos secretarios, introductor de embajadores y del hábil intérprete de la legacion de España en Tánger, Sr. Rinaldi, ha hecho esta tarde á las dos la presentacion oficial al señor ministro de Estado, y mañana á la misma hora será recibida la embajada en audiencia pública por S. M. el rey, en la que presentará el embajador sus credenciales, pronunciándose con tal motivo los discursos de costumbre significando la cordialidad de relaciones existentes entre el gobierno de Marruecos y el de España.

Esta tarde ha dado su segunda leccion en la Institucion libre de Enseñanza sobre *Literatura contemporanea* el Sr. Valera (D. Juan.)

Recordó apreciaciones hechas el último día, y comenzó la historia de la Estética, haciendo un juicio de Winkelman, Kant y Hegel, elogiando sobre todos al último.

Han sido declarados cesantes un cartero y un ayudante de correos por supuesta complicidad en la falsificacion de letras.

No es cierto por ahora que pase á otro destino el fiscal togado del consejo supremo de la Guerra, Sr. Tapia.

La diputacion provincial de Zaragoza solicita de las Cortes que se conceda á los establecimientos de beneficencia el derecho de adquirir bienes por herencia,

legados, donaciones, etc. Con este motivo el Sr. Romero Robledo ha llamado la atencion del ministro de Hacienda sobre la conveniencia de proponer á las Cortes una medida legislativa sobre tal asunto.

Hoy ha estado revistando las obras que se están haciendo por el cuerpo de Ingenieros en el edificio de los Consejos el director general de dicho cuerpo general Reina.

Ha fallecido en Barcelona el comandante general de Ingenieros de Cataluña brigadier Borraquer.

Esta tarde ha estado en el ministerio de la Guerra el ministro de Ultramar, con objeto de entregar al general Ceballos la resolucion adoptada en el Consejo de ministros celebrado ayer, acerca de la cuestion del Supremo de la Guerra. Dicho documento se publicará probablemente mañana en la *Gaceta*.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro* consigna el rumor de que el gobierno renuncia á la exaccion del 10 por 100 sobre los dividendos de las acciones de ferro-carriles, pero que se propone en cambio pedir autorizacion á las Cortes para imponer el 5 por 100 sobre esos mismos dividendos.

El Consejo de Estado, fundándose en elevadas consideraciones, y en interés de la Beneficencia, ha acordado, con ocasion de una fundacion particular, que se suspenda la desamortizacion de los bienes de la misma, hasta que las circunstancias del país permitan el pago puntual y exacto de las obligaciones por deuda del Estado, ó hasta que las Cortes decreten lo más conveniente sobre la conmutacion de los bienes de Beneficencia, de modo que se asegure el cumplimiento de toda clase de instituciones benéficas.

Mañana sale de Madrid para Avila, con objeto de custodiar el cadáver del que fué esposo de la princesa de Asturias, conde de Gergenti, la fuerza de Alabarderos. La escolta real esperará en el Escorial la llegada del cadáver, así como una seccion del regimiento caballeria de Pavia, á cuyo cuerpo perteneció el finado, y por haber solicitado este honor el coronel primer jefe de dicho regimiento señor marqués de Valmediano.

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 21 DE NOVIEMBRE.

Por la direccion general de Beneficencia y Sanidad se ha pasado una circular á los directores de los puertos, disponiendo, con motivo de varias quejas elevadas á aquel centro, que así en las visitas facultativas, como en las administrativas, á que se refiere la regla 16 de la real orden de 5 de junio de 1872, la falta ó bote de visita debe hallarse al costado del buque en el acto de fondear, siendo responsables los directores de los puertos que se irroguen al comercio por las demoras en este servicio, como asimismo que las espresadas embarcaciones sanitarias solo pueden emplearse en actos oficiales.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al capitán general de Cartagena una instancia de D. Aquiles Blas Mercier solicitando que se le autorice para fundar y construir en Barcelona una sociedad filantrópica marítima para socorro de buques.

Se han dado las órdenes oportunas para que comiencen en seguida las obras de canalizacion, para que se instale el alumbrado por gas en el barrio de Valencia del distrito del Hospital, en virtud de la proposicion presentada en la sesion de ayer por el concejal Sr. Ramirez Bascan.

Se ha dispuesto que el ingeniero primero de caminos don Manuel Lopez Bago, pase á continuar sus servicios á Filipinas.

Ha sido nombrado jefe de armamentos del arsenal de la Habana el capitán de navío D. Adolfo Navarrete.

Por el ministerio de Marina se ha pasado una comunicacion al capitán general del departamento de Cádiz, disponiendo que forme presupuesto y se remita á la aprobacion, de las obras más urgentes para la instalacion en San Fernando de la academia de artilleria.

Ha cesado en el cargo de auxiliar del ministerio de Marina el ingeniero jefe de la armada D. Enrique Garcia de Angulo, por haber sido nombrado para el desempeño de una importante comision relacionada con su carrera.

Anoche reunió en su casa nuestro particular amigo el Sr. Blasco á varios literatos y periodistas, y con el principal objeto de conocer el primer acto, notabilísimo de *El ejemplo*, drama que están escribiendo los Sres. Echevarria y Santibañez, y *El violín de Cremona*, tambien drama, perfectamente sentido, de los

Sres. Retes y Echevarria. Despues de la lectura de estas obras se recitaron deliciosas poesías de diferentes géneros por casi todos los concurrentes, y el Sr. Galdo dió á conocer una carta inédita de D. Pedro Calderon de la Barca. La señora de la casa hizo los honores con exquisita amabilidad, acompañándola durante la velada la marquesa de Santiago y la madre del Sr. Blasco.

Entre los hombres recordamos á los Sres. marqués de Santiago, Valera, Cafieta, Palacio, Grilo, Retes, Santibañez, Echevarria, Campo Arana, La Serna, Ruiz, Coello, Ruigomez, Valcárcel, Solsona y otros varios.

Hoy se han remitido por el juzgado de primera instancia de la Latina, á la casa de Moneda de Madrid, para su reconocimiento, 1200 rs. en centenas de los últimamente acuñados con el busto de don Alfonso XII, que parecen estar falsificados.

Esta mañana ha salido de Madrid por la linea del Norte, el marqués de Perales, y ha llegado por la de Alicante y Valencia el Sr. Carvajal.

Entre los sujetos detenidos hoy en las prevenciones de esta corte por diferentes delitos, hay algunos hombres presuntos autores de varios robos cometidos recientemente en esta capital, de los cuales nos hemos ocupado oportunamente.

Ha sido dado de alta en el cuerpo de caminos, canales y puertos, el ingeniero jefe de segunda clase D. José Maria Borregon.

Han sido destinados los ingenieros segundos de caminos, canales y puertos, D. Alfredo Mateos y Gonzalez y D. Valentín Gorbeña Ayagarray, á las provincias de Salamanca y Segovia.

Los carabineros de la provincia de Cádiz han llevado á cabo una aprehension de contrabando de 117 fardos.

Ha sido nombrado director de la escuela normal de Logroño, D. Jorge Garcia Medrano.

Mañana se reunirá el consejo de Instruccion pública en pleno con el propósito de ocuparse del expediente de los profesores de la normal de Lérida.

Han pasado al consejo de Instruccion pública, á fin de que emita informe, las bases para reglamentar la escuela de Artes y oficios de esta capital.

Esta tarde ha recibido en su despacho el ministro de Estado al cuerpo diplomático extranjero.

La embajada marroquí ha dejado á los jefes de la fragata *Vitoria* 10000 rs. para que se distribuyan entre la tripulacion.

El conde de Toreno, en la visita practicada el domingo en el archivo de Alcalá, quedó altamente satisfecho de las obras últimamente efectuadas, señalando al propio tiempo las que deben hacerse en aquel establecimiento en un plazo perentorio.

Hoy ha tenido lugar con gran solemnidad la fiesta anual que se celebra en el colegio de las Niñas de Leganés, del cual es patrono el duque de Sexto, habiendo oficiado el obispo de Australia.

Anoche inauguró en el Ateneo sus lecciones de lengua italiana, con un discurso sobre los discursos del moderno Lacio, el distinguido profesor Sr. Campini.

Esta mañana se han verificado en la parroquia de Santiago los funerales por la respetable madre del conde de Torata, oficial del ministerio de la Guerra. Presidia el duelo el señor ministro de la Guerra, habiendo asistido el general Zavala, los brigadieres Velasco y Volarde, el coronel Query, el teniente coronel Parga, el comandante Pacheco, varios jefes y oficiales de artilleria y gran número de amigos de la familia de la finada.

El martes próximo tendrá lugar un gran simulacro en los campos de Carabanchel, al que concurrirán todas las fuerzas de la guarnicion y sus cantones.

Ha llegado á esta corte procedente de Valladolid el diputado á Cortes Sr. Muñoz Vargas. Dicho señor ha sido objeto en su distrito de las mayores muestras de cariño. Entre ellas se cuenta la de haber sido declarado hijo adoptivo de los pueblos de Alaejos, Castro-Nuñez, Siete Iglesias y Pollos.

El director del instituto de Salamanca, y el rector de aquella universidad, han venido á esta corte y conferenciado hoy con el señor ministro de Fomento sobre asuntos que á los establecimientos citados interesan.

Desde el 1.º de diciembre próximo no se harán pagos en la administracion Económica sin la presentacion de la cédula personal.

SE ALQUILA UN ELEGANTE... Magnifico cuarto 3.º junto a la Puerta del Sol, casa nueva, con ocho alcobas estucadas, etc. Darán razon, Aduana, 4, porteria.

MA PARA CASA DE LOS Padres.—Santiago, 16, porteria.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

EL CENTRO. Se compran carpetas, cupones y empréstito. Fuentes, 8, 2.º

PETROLEO. Una lata 62 rs.; sin lata 60, puesto a domicilio, bien medido. Imperial, 7, lampisteria.

HOTEL EN VENTA. Con cuantas comodidades y lujo puede apetecer una familia distinguida. Calle de Ferraz, 26 (barrio de Argüelles).

DESTINOS. Se gestiona toda clase de colocaciones particulares como administraciones, secretarias y demás.—La correspondencia, acompañando sellos, al director de La Española, Serrano, 8, bajo derecha. Oficinas de 9 a 11 y de 4 a 6.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAMVIAS.

CAPITAL SOCIAL, 500000 PESETAS.

TRAMVIA DEL REAL SITIO DEL PARDO.

EMISION PUBLICA DE QUINIENTAS OBLIGACIONES

(de las 3000 creadas por escritura de 14 de noviembre de 1877)

DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS CADA UNA,

emitidas al 86 por 100, ó sea á doscientas quince pesetas cada una,

CON INTERÉS DE 8 POR 100 AL AÑO.

ó sea de 20 pesetas por obligacion, pagadero por semestres el 1.º de marzo y el 1.º de setiembre de cada año,

amortizables en 25 sorteos anuales.

LAS OBLIGACIONES PUEDEN PAGARSE:

Table with columns for subscription dates (Al suscribirse, El 31 de diciembre, El 31 de enero) and amounts (50 pesetas, 50 pesetas, 50 pesetas). Includes a total of 150 pesetas and a net amount to pay of 205 pesetas.

A las personas que prefieran pagar en un solo plazo se las hace una bonificacion de 5 pesetas, tomando además en pago el coupon de 1.º de marzo, de modo que el desembolso viene á ser de 200 pesetas por obligacion.

NOTA.—Se admiten en pago los cupones número 3 de las acciones de esta Compañia, que venen en 1.º de enero próximo por 525 pesetas, y los cupones de las obligaciones del Tramvia de Leñanos que vence en 1.º de febrero por todo su valor.

Los pedidos de fuera deben ir acompañados del importe del primer plazo en papel de Banca cuyo vencimiento no pase de 40 dias.

Dirigirse: oficinas de la Compañia general española de tramvias concesionaria de los de Leganés y del Pardo, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 3, Madrid, todos los dias de 11 á 5

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de toda las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de quinientos años que se conoce, aumenta de dia en dia para la curacion de los vicios herpeticos, escrofulosos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las afecciones, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Alhacote, farmacia de Martinez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, drogueria de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes ó hijo. Rioseco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Terreno.—Valladolid, farmacia de Reguera.

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS DE CONSTANTINOPLA preparadas por Moreno Miquel. Precio 10 rs. Depósitos: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2, Mayor, 27 y 29. En provincias en las principales farmacias.

CARROS-MUDANZA.

Fed. Delirieu; Arenal, 7; Saless; Mayor, 40; Pescado Arenal

EMPRESA UNIVERSAL DE NEGOCIOS.

OLIVO, 10, PRINCIPAL IZQUIERDA, MADRID.

Se remiten reglamentos á todas las poblaciones europeas, de los diversos asuntos y negocios que abrazan estas oficinas. La correspondencia al director de la empresa, acompañando los sellos correspondientes. Horas de despacho de 11 á 4.

PUEDA AMUEBLARSE UNA CASA

por 8700 rs., con muebles de tapiceria, ebanisteria y colgaduras moviliarios de todos precios; gran surtido de sillerias de seda saten y reps desde 1100 rs.; armarios de luna desde 900. Se remiten muebles á provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos ilustrados con lista de precios, gratis. Fuencarral, 30, pral., y calle Mayor, 117.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energia los catarros, rouqueras, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á la calle de Relatores.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Heróico contra todas las toses y afecciones de los pulmones. Frasco, 10 rs.—Mayor, 27 y 29, Madrid.—Mayor, 22, Alicante.

VENTA

del acreditado establecimiento de aguas sulfurosas conocido por de Baños viejos de Archaleta, provincia de Guipúzcoa. Dará razon D. Pedro Cleto Zuazo, calle de Leganitos, número 6, segundo, Madrid.

SE VENDE UN CABALLO DE montar, extranjero. Puede verse en la calle de Serrano, número 78, cochera. A-2

PAPEL DE CARTAS, SOBRES, plumas, tinteros, lapiceros Faver y todo lo relativo á escritorio, barato. Puebla, 6, lib.º

SE CEDE UN GABINETE.—Plaza Mayor, 2, 2.º izqda. 1

ANTIGUEDADES. Compra y venta, Fuencarral, núm. 2, principal del centro.

ALMACEN DE JAMONES. ESPÍRITU SANTO, NÚM. 13, á 4 1/2, 5 y 5 1/2 rs. libra. enteros, gallegos, lugucses y asturianos respectivamente: lomos enteros á 3 1/2 rs. libra; manteca en rama y derretida á 30 ctos. libra; despojos de cerdo á 40 rs. arroba; vaca y carnero á 24 ctos. y 32 sin hueso.—Precios reducidos en los demás géneros.

BURDEOS DEL AÑO DE 1874 á 12 rs. botella y 120 rs. docena. DEL AÑO DE 1870 á 20 rs. botella y 200 rs. docena. LAS COLONIAS, Frast, Arenal, número 8.

UN ABOGADO. DESEA EMpleno, aun con muy corta retribucion, en casa u oficina particular. Razon, Atocha, 63, camiseria.

EN 8000 REALES.

Magnifico cuarto 3.º junto a la Puerta del Sol, casa nueva, con ocho alcobas estucadas, etc. Darán razon, Aduana, 4, porteria.

PIANO DE SEIS OCTAVAS. Se dará barato. Pelayo, 71, bajo, de 12 á 3.

ALMONEDA DE MUEBLES. A sillerias, piano de mesa y lavabo. Salud, 19.

SE VENDE COMEDOR Y JARABES. Silva, 33, principal.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Palencia á la Coruña y de Leon á Gijon ó del Noroeste de España.

El consejo de administracion de la compañía, de conformidad con los arts. 34 y 35 de los Estatutos sociales, tiene el honor de convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria, la que se reunirá el domingo 30 del proximo mes de diciembre á la una de la tarde en el domicilio social, calle de la Salud, núm. 13, principal.

ORDEN DEL DIA. Memoria del consejo de administracion acerca del estado actual de la compañía, y medios que propone para su reorganizacion y la terminacion de sus lineas.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, se compondrá la junta de todos los señores accionistas que poseyendo al menos cincuenta acciones, sus depositos en las oficinas que se mencionan, pero antes del dia 20 del citado mes de diciembre.

Para que la junta quede constituida y pueda deliberar legalmente, es necesario que los accionistas presentes y representados reunan la mitad mas cincuenta (un voto) de las acciones emitidas.

Los depósitos de las acciones podrán hacerse en la secretaria general en Madrid, calle de la Salud, núm. 13, principal.

En la papeleta de entrada que por la misma secretaria general se facilitará con la debida anticipacion, para los que hayan de concurrir á la junta, por haber efectuado el depósito de las acciones, se especificará el número de estas, así por derecho propio como en representacion y el de los votos que correspondan con arreglo al artículo 39 de los estatutos.

Madrid, 17 de noviembre de 1877.—El secretario, J. de Tolentino.

TURRONES DE JIJONA Y PASTILLAS de Alcoy, del conocido y acreditado Luis Mira, proveedor de la real casa, y premiado en la última exposicion nacional de Madrid. Carrera de San Jerónimo, núm. 19.

MODISTA.—CONFECIONA toda clase de trajes. Especialidad en abrigos; corta y prueba Costanilla de los Angeles, núm. 20, 2.º

CUADROS ANTIGUOS. Se vende una coleccion de buenos autores.—Razon, Estudios, 4, comercio de ropas.

HUESPEDES DESDE 8 RS. SE da de comer á 140 rs. al mes. Hortaleza, 11 y 13, pral. dcha. 1

sar, le dijo á media voz así que se aseguró que la señorita Nadeje continuaba entretenida con la conversacion que con ella sostenia Dalerac.

—Os comprendo baronesa; hablais en nombre de la corporacion. Las señoras estais celosas de las amadas que tenemos ó hemos tenido. Estadles por el al contrario reconocidas. Ellas han logrado el primer amor del hombre, que es el perverso, el egoista, el irascible, el amor que araña, que hierre y algunas veces mata. ¡Pobres jóvenes! cojen el fruto verde y les hace rechinar los dientes. Ellas nos han dado dulzura, nos han amado, y despues, cuando termino nuestro aprendizaje, nos sentimos con sed de otro amor menos vehemente, pero más sério... Entonces las abandonamos, las apartamos de nuestra via y pagamos con la ingratitud la verdadera afecion que nos tuvieron y á la que nunca supimos corresponder.

—Bravo, Vergennes,—dijo la baronesa con una sonrisa,—pero observo que hablais como hombre que piensa en casarse ó entrar cartujo: ¡Morir habemos! hay en vuestro discurso.

—Ya tengo hecho mi testamento,—respondió Gontran alegremente.

—Requiescat,—concluyó Fanny.

Miguel se ahogaba durante estas bromas. Encontrábase combatido por el amor aun poderoso que sentia por Lia, y la nueva pasion abrasadora que sentia por la baronesa y que iba tomando el carácter de una enfermedad aguda. Pidió permiso para retirarse y la baronesa trató aun de retenerle.

De buena gana hubiérala respondido él:

—Dejadme partir. Cuando me encuentre solo podré pensar en vos con más libertad que en este salon.

No tuvo necesidad de decirse para que ella le comprendiera, y le estrechó la mano rápida y significativamente.

Miguel salió de allí trastornado.

No bien habia atravesado el umbral de la puerta oyó detrás de él pronunciar su nombre.

Era Dalerac que le llamaba.

—Ah, querido amigo,—dijo Luis,—¿teneis prisa? Quería hablaros...

—¿A mí?

—Sí. Me permitiréis, seré franco. Es regla general desconfiar de todos los que escriben en su programa la franqueza.

—Sin duda,—respondió Miguel poniéndose á la defensiva.

—Pues bien, amigo mio... ya que vos sois aquí... puede decirse, el semi-Dios del salon de Mad. de Rive...

—El semi-Dios?

—El Dios completo,—ratificó Dalerac, que equivocaba el sentido de la interrupcion...

Espero que me hagais el favor de... no sé cómo explicarme... El uno y el otro somos abogados, y por tanto deseo que defendais mi causa cerca de la baronesa.

—¿Vuestra causa?

—¡Oh! no temais, no soy un rival. Se trata de interesar á Mad. de Rive en un proyecto... Oidme y vereis... Acabo de encontrar á la señorita Bourtbourg preciosa, más que preciosa. Y como la baronesa tiene tanta influencia sobre Bourtbourg, ella sin duda podria trabajar...

—Para que os diera su hija, Dalerac.

—El matrimonio es la puerta! querido amigo.

—Pues bien, procurad llegar á él vos solo. No creo que Mad. Rive quiera ocuparse de ese asunto, y en cuanto á mí, no entiendo de esos manejos.

—Dura es la palabra,—dijo Dalerac picado,—y no creo que tenga nada de extraño; yo tambien he andado en manejos cuando se trataba de vuestra eleccion...

—¡Necio!—pensó Miguel Berthier.—En la víspera se ignora quién vá á votar, ¡al dia siguiente todo el mundo ha votado!

Y con tono más dulce dijo á Luis:

—Ya veré. Esperad, tened un poco de paciencia...

—Me fio de vos, pero decidme, ¿no es verdad, amigo mio, que la señorita Bourtbourg es hechicera?

—Y rica.

—La fortuna no hace solo la felicidad.

—Pero tampoco he visto que haga lo contrario.

Dalerac estaba entusiasmado; habia conseguido parte de su objeto; para no insistir más y dar á Miguel tiempo de reflexionar, habló de otra cosa y ponderó el pequeño discurso de Gontran de Vergennes.

—Era un precioso discurso algo declamatorio...

—Gontran, sin embargo, no tiene nada de declamatorio,—dijo Miguel.—¡Declamar! Mi querido Dalerac, vos sin duda habreis leído á Joubert.

—¡Diablos!

—Pues bien; Gontran será á vuestro juicio un orador ó un parlanchin, pero no es declamador. Ved, pues, la diferencia que establece Joubert: «El orador se ocupa de un asunto, y el declamador de su papel; el uno se agita, se inquieta y el otro finge; el primero es un personaje que espone las grandes ideas, y el segundo un personaje que trasmite las grandes palabras.»

Y volvió bruscamente la espalda á Dalerac que un poco estupefacto con lo que acababa de oír, le siguió algun tiempo con la vista, diciendo entre dientes:

—Bonita definicion; pero los que trasmis-

ten palabras, son muy infinitos, ciudadano Berthier.

Miguel habia estado más brusco que otras veces, por la sola razon de que deseaba estar solo y analizar las impresiones que aquella noche habia experimentado.

En su vida agitada los pocos instantes que le quedaban libres los dedicaba á rendirse cuenta de lo que habia hecho, y cuando se encontraba dueño de sí, sentíase invisiblemente trasportado hácia alguna cosa desconocida que le asustaba. Esta vez su primer pensamiento fué de alegría. ¡Fanny le amaba! ¿Seria verdad? Si nó lo amaba, ¿por qué habia manifestado aquel fuego, aquella pasion? ¿por qué le habia dejado llevar á sus labios las flores mordidas por ella?

Cuando entró en su casa las guardó en el primer libro que encontró bajo su mano. Este era un tratado de La Boétie sobre el servicio voluntario.

—Amante de la libertad,—pensaba él,—¿tú no has hecho alguna vez sonetos de amor?

De pronto recordó los nombres que habia pronunciado la baronesa.

¿Mirabeau le faltaba su Sofia.

¿Y Lia?

La figura de Lia desaparecia poco á poco como niebla que se evapora.

¿Por qué conformidad inexplicable todos los que rodeaban á Miguel le reprochaban lo más caro de la vida del jóven tribuno? Los amigos del amante son enemigos de la amada, como si esta mujer les robase una parte de su bien ó tuvieran celos de la dicha de aquel hombre.

Pero en esta ocasion no eran solamente los amigos los que aconsejaban aquella ruptura; eran Pedro Menard en nombre del escrito deber, Gontran de Vergennes en nombre de las preocupaciones del mundo, y Fanny de Rive en nombre del mismo amor, del amor que vale y sirve. Lo absoluto y lo relativo unianse para condenar á Lia, á esa pobre muchacha de condicion oscura, pero que tanto amaba á Berthier, mientras Miguel pensaba ya en otra.

Por costumbre dirigióse al dia siguiente hácia el boulevard de Clichy, donde encontró á Lia un poco triste, pálida y fatigosa; y con un tono que más tenia de político que de interés, le preguntó qué tenia:

—¿Qué es lo que tengo?—dijo ella.—Ayer te dije que un secreto me abrasaba los labios y no has tratado de preguntarme qué secreto era ese. Toda la noche la he pasado temblando sin saber por que... Quise volver al sitio en que te dejé: ¡temia una desgracia! La puerta de aquella casa donde te despedista de mí, tenia algo de terrible. Las luces estaban ya apagadas; cuando yo lles-

gué no estabas ya, pregunté y me contestaron que no habia sucedido nada. ¿Por qué no viene? pensaba yo. ¡Ah! ¡si supieras qué mala noche he pasado!

Miguel trató de calmarla diciéndole que la vida pública tenia sus deberes; y al hablar así sentia cierta pena que se apoderaba de él.

La mudanza que se operaba en el corazon de Miguel Berthier estaba harto clara para escapar á la penetracion de Lia: adivinaba las agitaciones de aquel géneo inquieto, y más de una vez habia temblado el preguntarse:

—¿No me amaré quizás?

Pero esta idea era al punto rechazada, y esta agradable promesa resonaba en su oído como la más dulce de las caricias: «Siempre y aun más despues», estribillo tierno que segun ella no creia deber variar jamás.

Además, Lia sentíase ahora como trasformada: habia en ella algo de profundo y grave, como quien iba á ostentar un nuevo título á su amor. Iba á ser madre. Este era el grave secreto que queria revelar á Miguel, y esta confidencia queria dársela cariñosamente, á su oído, á media voz.

Guardaba este secreto hacia más de dos meses, temiendo engañarse de lo que ella miraba como un lazo eterno entre ella y Miguel.

Lia estaba resuelta á confiárselo todo la noche en que Miguel tuvo que asistir al baquete de sus electores; pero ¿cómo lanza así al viento secreto de esa naturaleza, en medio de la calle y cuando iban á separarse enseguida? No; ella tuvo aun ánimo para esperar hasta que llegara momento mejor para saborear más largo tiempo su triunfo. Ya se figuraba ella la alegría de Miguel, sus trasportos de locura...

—¡Pobre Miguel,—se decía,—qué dichoso será! Ahora si que seremos siempre el uno de el otro.

Despues de escuchar lo que responderia Miguel á sus dulces quejas, le condujo con ternura hácia la ventana, donde el perfume de las flores subia hasta ellos, y allí sonriente, confusa y temblando ligeramente murmuró:

—Miguel, puesto que tú no me preguntas por el secreto que te iba á revelar, yo te lo diré.

—¡Ah! sí,—respondió él, fijando en ella una mirada confusa.

Miguel presentia algun suceso sério, inesperado. Aquel dia encontraba distinta aquella fisonomia adorable, donde se reflejaba por lo general la viveza y la impetuosidad, trocada ahora por la severidad y madurez.

—Pues bien,—murmuró Lia tratando de transmitir su entusiasmo á Miguel en sus mi-

PROFESORA EN PARTOS. Gabinete reservado con asistencia especial...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Isidro, 13, patio, núm. 8.

CEBEN MAGNETICAS HABILITACIONES A CABALLEROS SOLOS. Plaza de Herradores, núm. 12, piso segundo doha.

DINERO

Se presta a las clases pasivas, activas y empleados de ferrocarriles...

OLANO, LARRINAGA Y COMP. PARA MANILA. El 15 de diciembre saldrá de Cádiz...

LEON

Informes: D. M. A. Amusaté-gui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, licenciado del ejército y guardia civil...

CASA PARTICULAR. HUESPEDES. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

CAFÉ DE ESLAVA. CENAS Y almuerzos. Concierto todas las noches...

SE VENDEN Y ABONAN BERLINAS y clarens, millores y lardos. Barco, 18, cochera.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se venden un tronco de caballo, 9 dedos...

INTERESANTE. En la fábrica de sombreros de Manuel Lasheras...

DERRIBO. Se hace de la casa, Barco, 13. Pliego de condiciones...

MÁQUINA DE VAPOR. Por ser de poca fuerza para la industria...

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO. Infantes 7, y plaza de Bilbao, 1.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Santa Brígida, 21.

DUANA, 22, 3.ª DCHA. SE admiten huéspedes de 3 rs. en adelante.

LIQUIDACION. HUESPEDES A 7 RS. DOS CO. Lmudas, chocolate y postres.

CEDE UN GABINETE. Amueblado. Olivo, 22, portería, dan razon.

DESEA UNA CRIA PARA SU casa. San Vicente alta, 18, piso 2.º interior.

FORRAN MANGUITOS. Amor de Dios, 3.

VENDEN O ARRIEN-DAN cinco minas. Hotel de Madrid, Sr. Oria.

TRAJETAS EN EL ACTO. 100 18 rs.; 30, 5 rs.; 23 3 rs. Esquas y facturas. Arenal, 19, Isaac.

JUNA JOVEN CON LECHE DE un mes desea criar en casa de los padres. Buenavista, 41, principal izq.ª

ALFÉNIDE, METAL BLANCO SUPERIOR. Carrera de S. Jerónimo, 22.

MODISTA. HACE TRAJES M.ª precios arreglados y va a cortar a domicilio.

NUNCA. ha habido, ni hay, ni puede haber específico tan poderoso...

DIARRREA. Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas.

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Concepcion Jerónima, 5, pral.

MANTILLO PARA JARDINES. Hay plantaciones. Se vende en la calle de San Bernardino...

LA BURSÁTIL. Madrid, Relatores, n.º 23. Compra al contado...

EN LA CALLE DEL LOBO. Unión, 19, 2.ª. Se vende una anaquelaria...

LIQUIDACION. de alhajas de oro y pedrería. Precios ventajosos.

GRAN GANGA. en comedores, despachos y recibimientos de roble.

MONLEON. Los verdaderos chocolates no deben contener otras sustancias...

ALFÉNIDE, METAL BLANCO SUPERIOR. Carrera de S. Jerónimo, 22.

MODISTA. HACE TRAJES M.ª precios arreglados y va a cortar a domicilio.

NUNCA. ha habido, ni hay, ni puede haber específico tan poderoso...

DIARRREA. Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Cedaceros, 9.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche de tres somanos. Santiago, 2, portería, dan razon.

¿QUE HAYA PERDIDO UN Lperrro negro de Terranova, pasará a recogerlo a la calle del Oso, 7, piso 2.º, dando más señas.

LIBROS: SE COMPRAN JACOMETREZO, 63, librería de Jimenez.

PARA SEÑORA SOLA. GABINETE y alcohob con asistencia. Travesía del Conservatorio, 13, piso 3.º

CEDE UN GABINETE Amueblado. Olivo, 22, portería, dan razon.

DESEA UNA CRIA PARA SU casa. San Vicente alta, 18, piso 2.º interior.

FORRAN MANGUITOS. Amor de Dios, 3.

VENDEN O ARRIEN-DAN cinco minas. Hotel de Madrid, Sr. Oria.

TRAJETAS EN EL ACTO. 100 18 rs.; 30, 5 rs.; 23 3 rs. Esquas y facturas. Arenal, 19, Isaac.

JUNA JOVEN CON LECHE DE un mes desea criar en casa de los padres. Buenavista, 41, principal izq.ª

ALFÉNIDE, METAL BLANCO SUPERIOR. Carrera de S. Jerónimo, 22.

MODISTA. HACE TRAJES M.ª precios arreglados y va a cortar a domicilio.

NUNCA. ha habido, ni hay, ni puede haber específico tan poderoso...

DIARRREA. Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de Arandano compuestas.

BOLOS ANTI-GASTRÁLGICOS CONTRA las enfermedades del estómago...

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rubrica del autor...

Madrid, farmacia del Sr. Carrion, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

Madrid, farmacia de San Carlos, Abada, 4 y 6, esquina a la de la Salud...

AÑADIDOS. Trenzados y crepés, casi de balde. Comercio de sodas. Calle Mayor, núm. 50.

A-GUA NATURAL DE LOEBACHES. Purgante el más barato, suave y eficaz...

DE ORO. NUEVO Y GRAN SURTIDO EN pendientes, de 50 a 300 rs.

LIQUIDACION POR TRASPASO. Botinas de todas clases a 50 rs. par las más caras.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas.

ALFOMBRAS. Nuevos surtidos de fieltros a 15, 17 y 20 rs.

COMPETENCIA. CARROS DE Cuidanza. Gravina, 1, y San Agustín 4.

FUMISTERIA FRANCESA. Calle del Arenal, 14, esquina a la plaza de Celenque.

TALLER ALEMAN. Se compone china, cristal, loza, pastas, maderas...

DINERO PARA COMPRAS E Hipotecas de casas y dehesas.

LA PERSONA QUE SE LE hubiera extraviado el 19 del corriente un cachorro...

DESEA TENER UNO O Dos caballeros o señora, no es casa de huéspedes.

ULTIMO DIA DE ALMONE-DA. Hay camas doradas, máquina de coser...

Quinto aniversario. El señor D. JOSÉ RIBEN Y PUERTO, senador del reino...

Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Quarto aniversario. EL SEÑOR D. MANUEL MENENDEZ MIRANDA del comercio...

Todas las misas que se celebren el día 22 en las iglesias de San Luis obispo...

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes del finado...

Se celebra el día 22 en las iglesias de San Luis obispo...

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes del finado...

Se celebra el día 22 en las iglesias de San Luis obispo...

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes del finado...

Se celebra el día 22 en las iglesias de San Luis obispo...

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes del finado...

Se celebra el día 22 en las iglesias de San Luis obispo...

radas, durante nuestros paseos te he visto muchas veces contemplar las blondas cabeleras de algunos hermosos niños...

ción: trató de tranquilizarla. Tomó sus manos, las besó; le dijo que estaba contento...

había vuelto a acordar desde el momento que entró en casa de la baronesa.

miraba? ¡Ah! Es Mr. Vergennes. ¿Dónde habeis estado metido que no os he visto en toda la noche?

¿Qué dices? ¿y a ser madre? En aquel momento Lia tuvo miedo. La voz de Miguel era estridente y amenazadora.

¿Qué dices? ¿y a ser madre? En aquel momento Lia tuvo miedo. La voz de Miguel era estridente y amenazadora.

¿Qué dices? ¿y a ser madre? En aquel momento Lia tuvo miedo. La voz de Miguel era estridente y amenazadora.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.ºM. 326 DE 1877.

Santa Cecilia.—Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima princesa de Asturias y la serenísimas infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:53 de la mañana, y se pone a las 4:39 de la tarde.

LUNA: sale a las 6:00 de la tarde, y se pone a las 8:44 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—Santa Cecilia, vg. Jamás hubiera contraído matrimonio esta Santa, pues tenía voto de virginidad. Se casó, no obstante, por complacer a sus padres, y confiada en que Dios no permitiría fuese mancillada su pureza. Así lo hizo entender a su esposo Valeriano, y este, deseoso de ver el ángel que custodiaba a Cecilia, dejó intacta a su consorte: creyó en la fe católica y recibió el sagrado bautismo. Ambos esposos padecieron martirio por no rendir culto a los ídolos el año de 232.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Pesetas	Puntos de recaudación	Pesetas
Toledo...	3.096 98	tervenidos	
Segovia...	1.288 00	Fábricas de	
Norte...	7.237 84	cerveza 2.	
Bilbao...	2.357 46	quincena...	
Aragón...	1.807 07	Id. del Gas.	
Valencia...	5.409 16	(coke y re-	
Medio...	20.401 93	siduos)...	
Correos...	29 07	Mataderos	12.776 00
Pozos de			
Niervo in-			
		Total...	63.303 31

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta Excm. corporación, con arreglo a lo prevenido en el programa de festejos formado por la misma para solemnizar el natalicio de S. M. el rey don Alfonso XII, se ha servido acordar que la revista de las personas de ambos sexos que se hallen en el disfrute de las pensiones concedidas con tal motivo, se verifique en el presente año ante la comisión de festividades y espectáculos, el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de Columnas de las casas consistoriales; a cuyo efecto se presentarán los interesados en el día, hora y sitio indicados, provistos de la correspondiente fe de vida y cédula personal.

Al propio tiempo, previéndose en el programa de festejos mencionado que los varones recibirán el capital y réditos que representen sus respectivas imposiciones al cumplir los veinte años y las hembras al contraer matrimonio, y debiendo los primeros alcanzar dicha edad en el día 28 del corriente, S. E. se ha servido acordar que en el acto de la espresada revista se verifique la entrega de las repetidas libretas de imposición a los que se hallen en este caso; debiendo los interesados presentarse a recibirlas, acompañados de sus padres, y a falta de estos de los tutores y curadores, con los documentos que acrediten el discernimiento judicial de sus cargos, en atención a la menor edad de los mismos.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

En el día de hoy se ha constituido en la secretaría de este Excmo. ayuntamiento la comisión nombrada por la junta municipal en la sesión que celebró el día 5 del presente, para examinar las cuentas municipales correspondientes a los años económicos de 1870-71 y 1872 a 72.

Por tanto y en observancia de lo que previene el párrafo 3.º del art. 161 de la

vigente ley municipal, desde mañana y por término de quince días, estarán de manifiesto dichas cuentas en esta secretaría a los efectos marcados en el párrafo y artículo citados.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Relación del resultado del sorteo verificado el día 21 de noviembre de 1877, para la amortización de 800 obligaciones del empréstito de 80 millones y correspondientes al 1 por 100 de las 80000 emitidas, por series de a diez, cuyo sorteo es perteneciente al año natural de 1877, con espresión de los números que comprende cada una, con arreglo y en la forma que fué anunciado, especialmente para la sustitución de las decenas que ya lo hubieran sido por el sistema anteriormente seguido, y segundo en pago de piés de sitio.

Número de la bola agraciada, 77: que determina la decena de cada millar que ha sido amortizada.

NUMERO DE LAS OBLIGACIONES AMORTIZADAS.

761 al 770	
1.761	1.770
2.761	2.770
3.761	3.770
4.761	4.770
5.761	5.770
6.761	6.770
7.761	7.770
8.761	8.770
9.761	9.770
10.761	10.770
11.761	11.770
12.765	12.774
13.761	13.770
14.761	14.770
15.761	15.770
16.761	16.769
17.761	17.770
18.764	18.773
19.761	19.770
20.761	20.770
21.761 y 21.767	al 21.775
22.761 al 22.770	
23.761	23.770
24.762	24.771
25.763	25.772
26.761	26.770
27.762	27.771
28.762	28.771
29.761	29.770
30.758 y 30.764	al 30.772
31.761 al 31.770	
32.761	32.770
33.761	33.770
34.765	34.774
35.761	35.770
36.761	36.770
37.761	37.770
38.761	38.770
39.759	39.762 y 39.773 al 39.778
40.761	40.770
41.761	41.770
42.761 al 42.770	
43.761	43.765 y 43.771 al 43.775
44.761	44.770
45.761	45.770
46.761	46.770
47.761	47.770
48.761	48.770
49.761	49.770
50.761	50.770
51.761	51.770
52.761	52.770
53.761	53.770
54.761	54.770
55.761	55.770
56.761	56.770
57.761	57.770
58.761	58.770
59.760	59.769
60.761	60.770
61.761	61.770
62.761	62.770
63.761	63.770
64.761	64.770
65.761	65.770
66.761	66.770
67.761	67.770
68.761	68.770
69.761	69.770
70.761	70.770
71.761	71.770
72.761	72.770
73.761	73.770
74.761	74.770
75.761	75.770
76.761	76.770
77.761	77.770
78.761	78.770
79.761	79.770

En su consecuencia, los tenedores de obligaciones cuyos números quedan espresados, podrán presentarlas desde el día 23 del corriente de una a tres de la tarde en la contaduría de este ayuntamiento todos los días laborables excepto el día 27 por estar destinado para la amortización de carpetas, acompañadas

de las oportunas facturas que al efecto se esponderán en la portería de dicha dependencia, en las que se pondrá por el señor contador el recibo de ellas y se designará el día en que han de presentarse los interesados a percibir su importe.

Al dorso de las obligaciones, y bajo la firma del tenedor de ellas, pondrán el siguiente endoso: «Al ayuntamiento de Madrid para su amortización según sorteo de 21 de noviembre de 1877.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, previéndoles que las espresadas obligaciones dejan de devengar interés desde 1.º de julio del corriente año, debiendo presentarlas con el cupón que vencerá en 31 de diciembre próximo.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Esta excelentísima corporación, como subrogada en los derechos y acciones de la estinguida junta municipal de Beneficencia, se ha servido acordar que la revista de los agraciados con dotes de 750 pesetas impuestas en la sociedad «La Tutelar», a consecuencia de los donativos hechos con esta objeto por S. M. la reina madre doña Isabel II, se verifique el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de Columnas de las Casas consistoriales; a cuyo efecto se presentarán los interesados ante la comisión de festividades y espectáculos, provistos de la correspondiente fe de vida y cédula personal.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

BOLSA-GOT. OFIL. DEL 21 DE NBRE.

Fondos públicos.	Uta. Mov.	Fondos públicos.	Uta. Mov.
3inter...	13-10	B. Tes.º	72-00
Pequeña...	00-00	Id. 2.º em	72-00
Fin mes...	00-00	C. pags.	72-23
Id. próx...	13-22	R. O. D.	00-00
3 ester...	00-00	Car. soc.	
Amr. 010...	28-60	Fer. car.	24-90
B. hipot...	101-80	Id. 1876.	24-78
B. y Te...	89-95	Id. 1877.	24-70
Id. pags...	00-00	Id. 20000.	24-80
Id. a. est...	89-95	Alar & S.	00-00
Id. pags...	00-00	B. Esp.º	207-00

CAMBIOS. A LAS CUATRO.

Lón. & 90 d. f.	Contado...	13-125	
Paris 3 d. v.	5-02	Fin de mas...	13-10
Burdeos & Id.	00-00	Próximo...	43-225

DEPOSITOS.

Cupones cinco vencimientos...	71-00
Id. 1.º julio de 1877...	67-00
Exterior convenidos...	50-00
Id. últimos...	70-00
Id. 30 junio de 1877...	65-00
Carpetas...	8-25

Firme.—R.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado para el 23 del corriente de diez de la mañana a una de la tarde, el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, espesidos y no aplicados a operaciones con el Tesoro, presentados en la misma con arreglo a su circular de 11 de setiembre último, y pertenecientes a los ayuntamientos que a continuación se espresan:

- En la provincia de Leon el ayuntamiento de Ponferrada y sus agregados.
- En la de Valladolid, el de Fuentihoyuelo.
- En la de Palencia, los de Villodrigo y Robladillo.
- En la de Lérida, los de Estani de Aneo y Vilagrassa.
- En la de Vizcaya, el de Bilbao.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 24 del corriente de diez a dos de la tarde:

- Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876, factura número 447 de señalamiento.
- Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1877, facturas números 875, 931, 1181, 1206, 1209 de señalamiento.
- Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1876, factura número 210 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 200, 219, 220, 223 de señalamiento.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

- Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 20 de noviembre de 1877.
- 353 Agustín Serdán, Barcelona.
- 354 Conde de Valdecañas, Lucena.
- 355 Cosme F. Benito, Escorial.
- 356 Felisa Rosas, Aravaca.
- 357 Francisco F. Maureta, Segovia.
- 358 Joaquín Hernando, Pamplona.
- 359 José Losada, Quiroga.
- 360 Joaquín López, Begilla de Soba.
- 361 Pepa Luques, Mártos.
- 362 Paulino de León, Reinosa.
- 363 Pia Albendea, Escamilla.
- 364 Ricardo Velasco, Lérida.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Abada, 18, 2.º Amor de Dios, 14, pral.
- Angel, 25, pral. Barco, 9 dupl., bajo.
- Cañizares, 3 duplo., 2.º izqda. Carretera de Francia, 27 duplo., pral. Colegiata, 12, 2.º Cuesta de Santo Domingo, 5, pral. doha. Don Martín, 7, 2.º Embajadores, 53, bajo. Fuencarral, 55, 3.º Jesús del Valle, 36, 4.º Libertad, 14, pral. Olmo, 36, 3.º Palma baja, 54, 3.º izqda. Palma, 14, 2.º Pez, 32, 4.º Princesa, 26, sotabanco. Recoletos, 7, entlo. Reloj, 20, 3.º doha. Rubio, 2, pral. Salvador, 12, 3.º izqda. San Ildefonso, 8, 2.º, y 23, entlo. Sierpe, 1, 4.º Vicario Viejo, 5.

CAMBIOS DEL 21 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DANO	ENFE	PLAZAS.	DANO	ENFE
Albacete		318	Logroño.		314
Alcoy...		314	Lorca...		112
Alicante.		718	Lugo...		114
Almería.		1 010	Málaga...		1 318
Avila...		114	Múrcia...		112
Badajoz.		1 010	Orense...		1 174
Barcelona		1 110	Oviedo...		1 174
Béjar...	par	114	Palencia.		1 010
Bilbao...		1 113	Palma M.º		314
Burgos...		314	Pamplon.		1 010
Cáceres...		1 010	Ponteved.		1 010
Cádiz...		1 114	Reus...		314
Cartag.		1 010	Salama.		318
Castellon		1 113	S. Sebast.		1 114
C-Real...		112	Santand.		1 010
Córdoba.		1 010	Tenerife.		118
Coruña.		1 112	Santiago.		1 112
Cuenca...	par	114	Segovia...		318
Ferrol...		1 314	Sevilla...		1 010
Gerona...		318	Soria...		112
Gijón...		1 010	Tarrag...		1 010
Granada.		314	Torrel...		314
Guadalaj.		114	Toledo...		318
Haro...		114	Tudela...		114
Huelva...		1 114	Valencia.		1 010
Huesca...		112	Valladol.		1 010
Jen...		718	Vigo...		1 114
Jerez F.º		318	Vitoria...		1 010
Leon...		318	Zamora...		318
Lérida...		318	Zaragoza		1 010
Linares.		314			

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde a las tres estación, rosario, sermón que predicará D. Ignacio Villilla y después completa, letanía, salve y reserva.

—En la capilla del Obispo sigue la novena de la Virgen del Socorro; a las diez será la misa mayor y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Vicente López de Lerena.

—En la Iglesia de los Donados continúa la solemne novena a su titular Santa Catalina, virgen y mártir, predicando por la tarde en los ejercicios D. Mariano Yagüe.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud dará principio a las diez y media después de la misa una devota novena rezada en sufragio de las Animas del Purgatorio.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millán.

DIPUTACION PROVINCIAL.

La comisión de gobierno interior de la misma, saca a pública licitación todo el papel continuo que se necesita para la impresión del Boletín oficial de la provincia, durante un año, bajo el pliego de condiciones inserto en el núm. 277 de dicho periódico correspondiente al día 19 del actual.

La subasta tendrá lugar en el palacio de la corporación a las dos de la tarde del día 26 del corriente.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El presidente, el conde de la Romera. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Departamento de emisión.—Teneduría del gran libro.—D. José Fuentes, presentador de la carpeta de conversión de residuos de amortizable, núm. 153, se servirá presentarse en el negociado de la deuda amortizable al 2 por 100, para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El jefe del departamento de emisión, Teodoro Collazo. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del actual de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de julio próximo pasado, correspondientes a las facturas de obligaciones de ferrocarriles señaladas con los números 6701 al 6775.

También se satisfarán en el espresado día la primera y segunda mitad de facturas de dicha clase que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 4101 al 4300 de presentación.

También se satisfarán el espresado día las facturas de dicha clase que habiendo sido ya llamadas, no se hubiesen presentado al cobro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 22 del corriente, de dos a tres tarde, el importe de las facturas de amortización de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, señaladas con los números 253, 278, 335, 345, 359, 361, 364, 366, 369, 370, 380, 382, 383, 385, 388, 389, 391 y 392; que habiendo sido ya llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 22 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 159 de presentación, los números 161 al 165 y parte del 166.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El director general, Magaz. R-1

FABRICA NACIONAL DEL SELLO

El día 30 del actual, a las doce de su mañana, tendrá lugar en esta fábrica la adquisición en segunda subasta de veintiseis resmas de papel blanco continuo, con destino a la elaboración de las cédulas personales para el actual año económico.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, que estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana a las tres de la tarde.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El administrador jefe. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose las señas del domicilio que tenga en esta corte, el señor teniente coronel comandante D. Leonardo Vals y Viniestra, se le cita primera vez y término de 10 días a contar desde la fecha por medio del DIARIO OFICIAL DE

Avisos, con el fin de que se presente en esta fiscalía sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) y horas de doce a tres de la tarde con el objeto de prestar declaración en un interrogatorio que le interesa.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El ayudante fiscal, Angel Asuero. R—1

Edicto.—Por el presente se cita y llama por primera vez y término de quince días á Manuel Muñoz Carrion, soldado desertor del regimiento infantería de Luchana, núm. 28, que reside en esta corte y cuyo domicilio se ignora, á fin de que se presente en esta fiscalía de mi cargo, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza) para que declare en un interrogatorio procedente de Pamplona.

Madrid 16 de noviembre de 1877.—El fiscal, José Barradas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. Brigadier D. José María Pacheco.—Servicio para el 22 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel del regimiento infantería de Granada, D. Pedro Zubieta Jaen.—Guardia del real palacio: regimiento de Granada, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor coronel del regimiento Montado de ingenieros, D. Eduardo Alvarez Garcia.—Visita de hospital: Puerto-Rico, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 2.º de Montaña.

El general gobernador, Beaumont

Los señores jefes y oficiales que á continuacion se espresan, se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar, cualquier dia no festivo, de doce á dos de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:

D. Vicente Eyaralar y Urrutia, teniente retirado.

D. Antonio Garcia Murillo, comandante retirado.

D. Nicolás Hidalgo y Fluxá, alférez de reemplazo.

D. Bernabé Hernandez Lemona, teniente retirado.

D. Antonio Ortiz de la Cruz, coronel retirado.

D. José Ballesteros y Eytier, alférez que fué de infantería.

D. Juan Carabante y Villabriga, capitán de infantería.

D. Luis Ramos Padilla, teniente licenciado.

D. José Garcia Torrijos, alférez retirado.

D. José Garcia Sicher, teniente coronel retirado.

D. José Bailon Yaquerizas, teniente coronel retirado.

D. German Gomez Prieto, comandante de reemplazo.

D. Faustino Hernandez Salas, comandante retirado.

D. Pablo Barrios Septien, comandante retirado.

D. Jacinto Vital Lopez, capitán de infantería.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario Eduardo Comas. R—1

Don Francisco Loro y Rubio, residente en esta corte, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para un asunto que le interesa.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESERVA REGULADAS, Número, and various animal types like Vacas, Corderos, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 21 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. á arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 á 0'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo, de 2'00 á 2'50 pts. arroba, de 0'94 á 1'00 pts. lib y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. lib. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. arb., de 00'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamón, de 30 á 35 00 pts. arb., de 1'17 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'22 el kilogramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'23 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0'15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Coke, á 1 pts. la arb. y á 0'00 el kilogramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'58 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo.

Plumas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Acoste, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.

Petróleo, á 0'38 pts. cuart. y á 7'52 decálitro.

Trigo, precio medio, 12'78 pts. fanega y 23'11 el hectólitro.

Cebada; id. id., á 5'08 pts. la fanega y á 9'19 pts. hectólitro.

Madrid 21 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 21 de noviembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADOS del cielo, and sub-columns for Seco, húmedo, etc.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 20 de noviembre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, and ESTAD de la mar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Pa-

lacio de esta capital, se cita y emplaza á D. Manuel Fernandez, que ha vivido en la calle de la Palma Alta, núm. 33, tienda, y cuyo domicilio hoy se ignora, para que en el término de seis dias, á contar desde su publicacion, comparezca en dicho juzgado para recibir la copia de una demanda de menor cuantía que en su contra ha presentado D. Francisco Utor, y contestarla en el término legal bajo apercibimiento que de no verificarlo se sustanciará el pleito en su rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 13 de noviembre de 1877.—El actuario, Narciso Tribaldos.—V.º B.º—Molina. A—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles, ropas y efectos, tasados en 1205 reales, habiéndose señalado para su remate el dia 30 del corriente, á la una de su tarde, en la sala audiencia de su señoría, sita en el palacio de Justicia, convento de las Salesas, los cuales se hallan depositados en el callejon de Leganitos, número 8, cuarto número 2 en el patio, y en la calle de las Minas, núm. 5, casa de Manuela Caballero.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, refrendada del actuario que suscribe, se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á Gabriel Rodriguez, natural del Rio de Cuba, concejo de Ayarde y que falleció en esta capital el dia 7 de agosto último para que en el preciso término de 30 dias comparezcan en dicho juzgado y escribanía del que refrenda debidamente representados á hacer uso de su derecho.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El actuario, Fernando Beltran y Aguado.—V.º B.º—Molina. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados á Fermína Merrill y Piquer, en la causa que se la ha seguido á instancia de Ambrosio Vizuola, por injurias, tasados en la cantidad de 2782 rs.; los cuales se hallan depositados en casa de D. Antonio Longo, que habita en la calle de San Juan, núm. 31, taberna, habiéndose señalado para su remate el dia 6 de diciembre próximo venidero, á la una de su tarde, en la audiencia de su señoría, sita en el piso principal del palacio de Justicia.

Madrid 20 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V.º B.º—Ruiz de Lope. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Ocho casas en la villa de Samper de Calanda, plaza de las Escuelas, de tres pisos cada una: tasadas las cuatro primeras en 3638 pesetas cada una; la quinta, en 5470; la sesta, en 6243; la séptima, en 4055, y la octava, en 5180; una dehesa en término de dicha villa, partido de Val de la Chusca de 590 pintas, de caber, la mitad de labor y la otra mitad de incultivo, tasada en 8850 pesetas.

La carpintería de las ocho casas ha sido tasada por separado en 515 pesetas; 502, 412, 734, 1324 en 903 y en 610 respectivamente. Y para su remate que será simultáneo en esta corte y en el juzgado de Samper de Calanda, se ha señalado el dia 10 de diciembre próximo á la una de su tarde.

Madrid 14 de noviembre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso. A—1

ANUNCIO.—Por providencia del señor juez del distrito del Congreso de esta capital refrendada por el escribano que suscribe, y dictada en ciertos autos ejecutivos, se ha suspendido la subasta anunciada para el dia 19 del corriente, y se ha designado el dia 23 del actual á la una de la tarde; la cual consiste en varios muebles y efectos tasados en 3230 pesetas. Se advierte que para tomar parte en ella se han de consignar sobre la mesa del juzgado previamente 1500 pesetas.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El actuario, Fernandez Viso. A—1

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el estravio de los resguardos y documentos siguientes:

Uno del Banco de España expedido en 25 de abril de 1876 con el núm. 72994, por 1000 pesetas en metálico: otro del propio Banco por tres títulos de la renta del 3 por 100 consolidado interior, de 11100 escudos nominales, depósito voluntario transmisible, fecha 8 de febrero de 1872, y núm. 55359: otro resguardo de siete títulos de la misma renta, importantes 8750 pesetas nominales, depositados en igual concepto en el referido Banco, su fecha 1.º de octubre de 1875 y bajo el número 92321: otro resguardo de 15 obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, de 3000 escudos nominales, depositados también voluntaria y transmisiblemente en 9 de noviembre de 1872, con el núm. 62492: una libreta de 755 pesetas en metálico impuestas en la caja de Ahorros de esta corte, bajo el núm. 5026: un resguardo de 1.º de julio de 1872, núm. 107236, por un residuo de 3 por 100, de 17 escudos; y otro resguardo de 1.º de enero de 1874, núm. 108263, por otro residuo de igual suma.

Cuyos resguardos y documentos están todos espedidos á nombre de doña María Isabel Cafias y Medina, y se cita, llama y emplaza á las personas en cuyo poder se encuentren y á las que sepan su paradero, para que en el término de treinta dias comparezcan éstas en el juzgado de dicho distrito á manifestarlo, y aquellas á presentar los resguardos y documentos de que se trata, ó deducir el derecho de que respecto de ellos se crean asistidos; bajo apercibimiento de que no haciéndolo se declararán el estravio y la nulidad de los mismos, con objeto de que por quien corresponda puedan espedirse otros en su equivalencia.

Madrid 26 de junio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Valero. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se cita, llama y emplaza por segunda vez á los que se crean con derecho á reclamar un censo redimible de 6600 rs. de capital, con réditos de 3 por 100 al año, impuesto por D. Francisco Escobar y Martinez, en favor de la memoria que en la iglesia parroquia de San Juan de esta villa fundó doña Isabel Urquiza, de que fué patrono D. Lorenzo José Escobar y Sullves, según escritura fecha 28 de abril de 1752 ante el escribano de número de Madrid D. Eugenio Villarias y otro censo redimible de 40000 rs. de principal con réditos de 2 1/2 por 100, impuesto por el mismo D. Francisco Escobar y Martinez, en favor de la capellanía que mantó fundar el ilustrísimo Sr. D. Mateo Ibañez y Córdoba, con el cual se habian de redimir otros tres censos, según escritura de 10 de setiembre de 1754, ante el escribano D. Manuel Chinchilla; cuyos gravámenes afectan á una casa situada en la calle de la Flor baja, número 4 antiguo, 28 moderno, de la manzana quinientas veinticuatro, para que en el término de cinco dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á deducirlo en este juzgado, bajo apercibimiento de que pasado sin verificarlo, se tendrá por contestada la demanda y continuarán las actuaciones en rebeldía, entendiéndose con los estrados del juzgado; pues así está acordado en el juicio ordinario que ha promovido el ministerio fiscal, en representacion de la Hacienda pública, sobre caducidad de ambos gravámenes.

Madrid 17 de noviembre de 1877.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre. R—1

VICARIA ECLESIASTICA.

Por providencia del señor teniente vicario eclesiástico, se cita, llama y emplaza á Manuel Verano, cuyo paradero ó fallecimiento se ignora, para que en el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente anuncio, comparezca en este tribunal y hora de audiencia, á prestar ó negar á su hijo Antonio Verano y Garcia el consentimiento que necesita para el matrimonio que intenta contraer con Elena Dolores Pascual y Salamanca, bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará al espediente el curso que corresponda.

Madrid 19 de noviembre de 1877.—Juan Moreno. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—28 de abono.—Turno par. Se anunciará por carteles. A la mayor brevedad se pondrán en escena las óperas L'afriicana y Martha.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—56 de abono.—Turno 2.º par. 1.º O locura ó santidad. 2.º Hay entresuelo.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—55 de abono.—Turno 1.º impar. Amapolá.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Arderius.)

A las 8 1/2.—34 de abono.—Turno par. Ultima representacion de la comedia en un acto y en verso, original de D. José González, titulada

(Por un Anuncio) REPARTO.

Matilde..... Srta. Sarlo. Pupa..... Sr. Gomez. Luis..... Sr. Rossell. Paco..... Sr. Escru.

Ultima representacion irremisiblemente del pasatiempo cómico-lírico-taurómico-bailable, en dos actos divididos en diez cuadros, titulado

(Los Madriles)

Ultima representacion de la ópereta cómico-burlesca en un acto.

Arturo de Escobar.

Elena..... Srta. Ragner. Arturo..... Sr. Rosell. Pedro Botero..... Sr. Rochel. Mañana tendrá lugar la 1.ª representacion en este teatro de la ópereta titulada

El tributo de las cien doncellas.

COMEDIA.

A las 8 1/2.—61 de abono.—Turno 1.º 1.º La rosa amarilla. 2.º Vega, peluquero. 3.º Baile.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—62 de abono. 1.º Mal de ojo. 2.º Opereta francesa. 3.º Los hermanos Awone. 4.º Mlle. Sien Landry. 5.º La gitana malagueña.

VARIEDADES.

A las 8 1/2.—Dos enemigos íntimos. A las 9 1/2.—La sombra negra. A las 10 1/2.—La mamá de mi mujer. A las 11.—Otro José.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.

A las 8 1/2.—6.º de abono.—Turno 2.º 1.º El anzuelo. 2.º No siempre lo bueno es bueno.

SALON ESLAVA

A las 8.—Por camión de domicilio. A las 9.—Una vieja. A las 10.—D. Pompeyo en Carriaval. A las 11.—Juegos de prestidigitacion.

RECREO.

A las 8.—El que escupe al cielo. A las 9.—Sin dolor. A las 10.—¿Qué le fallará á mi marido? A las 11.—Prueba palpable.

MARTIN.

A las 8.—¿Quién es el tío? A las 9.—¿Quién anda ahí? A las 10.—La alegría del hogar. A las 11.—Mateo Vd. á mi marido.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—Tipos estravagantes. A las 8 1/2.—Un rey y un rancho. A las 9 1/2.—Colegio de señoritas. A las 10 1/2.—El hijo del naufragio. A las 11 1/2.—Viva Cuba española!

Intermedios de guitarra y canto por don Antonio Jimenez Osuna. Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonía.—Doble trapezio.—Robo doméstico.—Las anillas volantes.—Mestiza la de Pinto.—Cañadas.

COSMORAMA

de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Monterá, 44, entresuelo, de diez de la mañana á once de la noche. Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mes.